

## Garecen de sistema formal de retiro

# Meten pensiones presión a alcaldías

> Señalan expertos que faltan reglas para dimensionar el problema

Alberto Barrientos y Alicia Díaz

Alrededor del 80 por ciento de los municipios del País no cuentan con un sistema formal de pensiones, lo que significa una presión para sus finanzas públicas.

Humberto Panti, director de finanzas públicas de la calificadora Fitch Ratings, señaló que, en general, las alcaldías tienen un sistema de pensiones con beneficios definidos, es decir, las aportaciones de los trabajadores activos cubren las erogaciones para los jubilados.

Y los municipios, agregó, sufragan ese compromiso con gasto corriente, al no completar con las aportaciones de los trabajadores vigentes.

“La mayor parte de los municipios del País no tiene un sistema donde aporten una cantidad de su sueldo a un fideicomiso o fondo”, explicó.

Tapen Sinha, investigador de pensiones del ITAM, resaltó la gravedad del problema al señalar

### Hay de todo

Los municipios del País financian sus sistemas de pensiones con lo que tienen a la mano. (Modos de financiar de municipios del País)

A: Gasto anual en pensiones      B: Saldo fondo de pensiones      C: Método para financiar pensiones

LOCALIDAD	A	B	C
Monterrey, NL.	310.0	616.1	Aporta 4% gobierno y 3% trabajador
Juárez, Chih.	265.0	256.0	Gasto corriente
Cajeme, Son.	ND	ND	Aportan Gobierno y trabajadores 10% cada uno a fideicomiso
Mérida, Yuc.	43.9	303.7	Aportan gobierno y trabajadores
Irapuato, Gto.	7.6	ND	Cambio a sistema estatal a las personas con 20 años de antigüedad o menos

ND: No disponible / Fuente: Fitch Ratings

que no existe información de los pensionados que hay a nivel municipal y menos de los que va a haber en el futuro.

“Si es un sistema de reparto, funciona bien si hay 20 personas que contribuyen y una que recibe.

“A largo plazo, con el crecimiento de la población, va a cambiar, y este tipo de sistema de reparto no es sostenible”, advirtió.

Sinha anotó que a largo plazo, los trabajadores van a tener que contribuir, de una u otra forma.

Por su parte, los expertos en finanzas públicas de Moody's, Carmen Martínez y Adrián Garza, señalaron que la mayoría de los municipios no tiene estudios actuariales, y los pocos que sí, no están actualizados.

Coincidieron en que faltan reglas para corregir la situación.

Al no haber una regulación, dijeron, los municipios no tienen un sistema de pensiones formal, unos están afiliados al sistema estatal o al IMSS y, por lo tanto, no tienen responsabilidad en respon-

### Modelo a seguir

Cajeme, Sonora, y Mérida, Yucatán, son los municipios que podrían ser tomados como modelos a seguir, pues han creado fideicomisos para el retiro.

A partir de 2000, Cajeme inició un fondo de pensiones donde los trabajadores, de planta y eventuales, aportan el 10 por ciento de su salario base y el ayuntamiento otro 10 por ciento.

“Esos municipios son el modelo a seguir, donde lo primero es crear un fondo y capitalizarlo y que no se saque dinero”, dijo Humberto Panti, director de finanzas públicas de Fitch Ratings.

Alberto Barrientos y Alicia Díaz

der por el pago de las mismas.

Hay otros municipios que han estado haciendo una tentativa de sistema de pensiones, al manejar reservas o constituir un fideicomiso, agregaron.

Para los expertos, los 3 años de gobierno en las alcaldías es el principal factor para que no exista una solución a este problema.

“Dar una mayor continuidad a las administraciones municipales fortalecería a los municipios en el largo plazo”, opinó Garza.

Panti, de Fitch, coincidió al señalar que como las pensiones son un problema que estallará en el mediano y largo plazos, los gobiernos en turno evitan resolverlo, porque no tienen incentivos para hacerlo.

Reconoció que al no existir una ley que obligue a los municipios a arreglar ese problema, cada uno tiene que hacerlo con el apoyo del Gobierno de su Estado.

Pero tampoco ha habido voluntad en eso, anotó, pese a que el Gobierno federal tiene un fondo para apoyar la reestructura de las pensiones, que ninguna entidad ha acudido a reclamarlo.

En ese sentido, Sinha, del ITAM, responsabilizó a la Secretaría de Hacienda.

“El dinero que reciben los municipios llega a través de los estados, pero proviene de Hacienda, que debe pedir rendición de cuentas de ese egreso; si gastaste en salarios, dime cuánto”, anotó.